

Reunión abierta sobre Proyecto ACAP 1-12-25

El Coordinador del CFE comentó sobre el proyecto *Profesores por un día: introducción a las actividades experimentales y su enseñanza*, de los Profesorados en Física y en Matemática. El proyecto se presentó con el objetivo de que el IES N° 1 sea sede de las Actividades de Aproximación al Mundo del Trabajo y de los Estudios Superiores (ACAP) de los estudiantes Estudiantes de 5to año del turno mañana del Ciclo Orientado del Bachillerato en Matemática-Física del Normal N°1 Roque Saenz Peña. Se llevó adelante durante el segundo cuatrimestre del 2025 y participaron aproximadamente 25 estudiantes de nivel medio. El proyecto tuvo cinco encuentros de 4 horas reloj cada uno en donde se realizaron actividades vinculadas con el Museo de Física y Química, el Club de ciencias, etc. Como cierre se organizó una feria de ciencias (se adjunta proyecto y acta acuerdo firmada).

Después de que se pusiera en marcha el proyecto ACAP de los Profesorados en Física y en Matemática, Rectorado preguntó si el Profesorado de Lengua y Literatura estaría interesado en participar en las ACAP. Por lo tanto, el Coordinador del CFE llevó a la Junta Departamental la cuestión y se ha tratado desde ese momento.

A partir de un pedido del Coordinador, los profesores Franchi y Caputo elaboraron una propuesta de Proyecto ACAP para el Profesorado de Lengua y Literatura. El proyecto se llevaría a cabo en cinco encuentros, de lunes a viernes, durante el turno mañana. Los/as estudiantes de quinto año participarían de siete talleres: análisis crítico del discurso en redes, proyecciones de mitos clásicos, literatura y adaptaciones cinematográficas, testimonios y narrativas orales, escritura e Inteligencia Artificial, de edición de textos y de edición de una revista literaria. El anteúltimo taller, de edición de textos, se plantea como transversal a todas las actividades; y el último se propone como cierre de la propuesta, en donde los/as estudiantes producirían una revista literaria digital (se adjunta proyecto).

La Junta Departamental comentó que en el proyecto está ausente el Campo de la Práctica y que se debería incluir un espacio para su desarrollo. A su vez, se consideró que el proceso de escritura para el trabajo final requiere un mayor despliegue de recursos y de tiempo para lograr textos coherentes, cohesivos y coherentes. Se sugirió pensar otras opciones para el trabajo de producción final. Después, se indicó que los criterios de responsabilidad institucional y personal, al ser actividades con estudiantes menores de edad de otra institución, deben estar claros y formalizados. Finalmente, la Junta expuso que era necesario convocar una reunión con todo/as los/as profesores/as del Profesorado de Lengua y Literatura para socializar la información sobre el proyecto de las ACAP, incorporar los cambios y las sugerencias que se consideren pertinentes y abrir a la participación de los/as docentes que deseen formar parte del proyecto.

Los/as profesores/as presentes en la reunión coincidieron con los planteos realizados por la Junta. A su vez, sostuvieron que en el proyecto ACAP del Profesorado de Lengua y Literatura debería poseer alguna actividad vinculada con la investigación en educación y en lengua y literatura. Además, los/as profesores/as presentes destacaron que sería muy importante la participación de los/as estudiantes del Profesorado en el proyecto ACAP, ya que se trataría de una instancia de formación para su futuro desarrollo profesional. También se planteó la idea de que el proyecto ACAP del Profesorado de Lengua y Literatura estableciera vínculos con todo el IES N° 1.

El proyecto ACAP del Profesorado de Lengua y Literatura está abierto para cualquier modificación y sugerencia por parte de los/as profesores/as. A su vez, en el caso de su implementación, los/as profesores/as que deseen están invitados/as a participar y/o coordinar las actividades que se propongan. Se seguirán convocando reuniones para tratar el tema.

Finalmente, el proyecto ACAP del Profesorado de Lengua y Literatura, consensuado y que pueda responder a los propósitos y necesidades de la carrera, podría presentarse ante Rectorado en marzo-abril 2026, para que comiencen los pasos administrativos correspondientes. La posible implementación del proyecto ACAP se llevaría a cabo durante el segundo cuatrimestre del 2026 durante el turno mañana.